

Educación y transformación social

Resumen

El modelo neoliberal que se está apoderando de la educación necesita, además de privatizar, controlar aquello que se enseña en las escuelas y para ello está introduciendo, a partir de la llamada “Innovación Educativa”, nuevas fórmulas de aprendizaje con el objetivo de que los conocimientos, valores y actitudes de la educación estén directamente al servicio de las necesidades de las empresas y del propio sistema. El objetivo final de la educación debería ser la emancipación, tanto personal e individual como colectiva y social. En estos momentos de crisis de todo tipo: económica, social, cultural, ecológica... es más importante que nunca que nuestros jóvenes tengan herramientas para comprender el funcionamiento de la sociedad, defenderse y ser capaces de mejorarla. Y para ello, el conocimiento y el saber acumulado por la humanidad, son estrictamente necesarios. Alejar a los alumnos del acceso al conocimiento implica tener ciudadanos sin capacidad crítica, lo que les convierte en ciudadanos dóciles y fáciles de manipular.

Palabras clave: neoliberalismo; emancipación; crítica educativa; innovación educativa.

Rosa Cañadell

Universidade de Barcelona –
Espanha
rcanadel@xtec.cat

Para citar este artículo:

CAÑADELL, Rosa. Educación y transformación social. **Revista Linhas**. Florianópolis, v. 23, n. 52, p. 197-216, maio/ago. 2022.

DOI: 10.5965/1984723823522022197

<http://dx.doi.org/10.5965/1984723823522022197>

Education and social transformation

Abstract

The neoliberal model that is taking over education must, in addition to privatizing educational institutions, control what is being learned in schools, and to this aim, it is introduced, based on the so-called "Educational Innovation", new learning formulas with the goal that knowledge, values, and educational attitudes are directly at the service of the needs of companies and the system itself. The ultimate goal of education must be emancipation, both personal and individual, as well as collective and social. In these times of crisis of all kinds: economic, social, cultural, ecological... it is more important than ever that our young people have the tools to understand how society works, defend themselves, and be able to improve it. And for this, the knowledge and wisdom accumulated by humanity are strictly necessary. Keeping students away from access to knowledge means having citizens without critical capacity, which turns them into docile individuals easy to manipulate.

Keywords: neoliberalism; emancipation; educational criticism; educational innovation.

Educação e transformação social

Resumo

O modelo neoliberal que está se apoderando da educação precisa, além de privatizar, controlar o que é ensinado nas escolas e para isso está introduzindo, com base na chamada "Inovação Educacional", novas fórmulas de aprendizagem com o objetivo de que o conhecimento, os valores e as atitudes educacionais estejam diretamente a serviço das necessidades das empresas e do próprio sistema. O objetivo final da educação deve ser a emancipação, tanto pessoal e individual, quanto coletiva e social. Nestes tempos de crise de todos os tipos: econômica, social, cultural, ecológica... é mais importante do que nunca que nossos jovens tenham as ferramentas para entender como funciona a sociedade, para se defender e para poder melhorá-la. E para isso, o conhecimento e o saber acumulado pela humanidade são estritamente necessários. Manter os estudantes longe do acesso ao conhecimento significa ter cidadãos sem capacidade crítica, o que os transforma em indivíduos dóceis e fáceis de manipular.

Palavras-chaves: neoliberalismo; emancipação; crítica educacional; inovação educacional.

Introducción

Todo sistema político-social necesita la educación para consolidarse. A lo largo de la historia podemos ver como en momentos de cambio social, tanto hacia la derecha como hacia la izquierda, lo primero que se modifica es la educación. Así pasó en nuestra República, y lo mismo volvió a pasar en la Dictadura y otra vez en la transición y consolidación de la democracia. Así pasó en la Revolución cubana o la Revolución nicaragüense, como también en la Dictadura de Pinochet.

Ello demuestra que la educación no es neutra, sino que sirve de base para construir un determinado modelo de sociedad. Y no podría ser de otra manera: en la escuela se transmiten conocimientos (seleccionados), valores, comportamientos, visiones del mundo actual y pasado, actitudes, y principios. En ella, además de matemáticas, lengua y ciencias, se enseña a participar u a obedecer, a memorizar o a comprender, a respetar o a marginar, a ser competitivo o a ser solidario, a ser crítico o a ser conformista... Los contenidos, la metodología, la organización escolar, la gestión del centro, la formación del profesorado, las condiciones laborales, los recursos materiales... todo ello conforma el tipo de educación que recibirá el alumnado.

Así pues, los cambios sociales tienen una repercusión clara en la educación, pero también la educación puede facilitar el cambio social. De hecho, las luchas sociales y las luchas por la educación se retroalimentan, porque la escuela misma es un lugar de confrontación social. En épocas de movilización por un mundo más justo, por los derechos sociales y laborales, por la igualdad y la justicia social, la educación (pública, laica, democrática, gratuita, integradora, educadora, emancipadora) es siempre una de las primeras reivindicaciones, pero también es uno de los lugares en donde se ejerce la disidencia promoviendo nuevos valores, nuevas metodologías, nuevos contenidos. Así, la lucha social ayuda a la mejora de la educación, y la conquista de la educación ayuda al cambio social. No podemos hablar pues, de lucha social sin hablar de educación, y no podemos hablar de mejorar la educación ni de renovación pedagógica sin hablar de la lucha social.

La pedagogía, al contrario de lo que en estos momentos nos intentan decir, no es nunca una materia neutra de la que se puede hablar al margen del tipo de sociedad que

queremos construir y del tipo de ciudadano que queremos educar. Por ello, precisamente, las etapas de mayor renovación pedagógica van unidas a momentos de lucha y/o cambio social.

La escuela catalana

La larga historia de la escuela catalana nos da muchos elementos de los cuales podemos aprender y que nos pueden ayudar a proyectar un nuevo futuro para la educación.

Uno de los aspectos más sorprendidos y singulares de la renovación pedagógica en Cataluña fue el compromiso de los mismos maestros, a menudo en circunstancias difíciles, para ofrecer a los niños y niñas una escuela de máxima calidad. A veces esta tarea ha tenido el apoyo de las administraciones, pero demasiado a menudo ha sido la poca consideración e incluso el olvido porque se cuestionaban los planteamientos oficiales.

Una de las primeras y más significativas muestras de este protagonismo de las maestras y maestros fueron las “Conversaciones Pedagógicas” a principios del siglo XX. Una actividad que nace del encuentro de unos cuantos docentes ampurdaneses en el entorno de una mesa y que se acabó extendiendo por todo Cataluña, convirtiéndose en un auténtico motor de cambio y de renovación pedagógica.

Con la II República (1931) tomaron importancia capital las Escuelas de Verano, que se convirtieron en un lugar de encuentro de maestras y maestros donde confluían las principales ideas pedagógicas del momento. Sus declaraciones en la Escuela de Verano del 1934 nos muestran cuál era el modelo de escuela que se proponía y que, además, estaba en plena armonía con la legislación republicana: “La enseñanza primaria será obligatoria, gratuita y catalana por la lengua y por su espíritu. Se inspirará en los ideales de trabajo, libertad, justicia social y solidaridad humana y se desarrollará mediante instituciones educativas relacionadas entre sí por el sistema de escuela unificada. En todos sus grados será laica”.

En el año 1936 con el triunfo del Frente Popular se restituye la Generalitat de Cataluña y una de las preocupaciones capitales del nuevo gobierno es el de la educación.

Se creó el Comité de la Escuela Nueva Unificada, el CENU, con la finalidad de organizar el nuevo sistema educativo, partiendo de las conclusiones de las “Conversaciones Pedagógicas” del 1934. Y así, lo que empezó alrededor de una mesa, con la participación de muchos maestros y maestras, se convirtió en una de las propuestas más osadas para construir uno de los sistemas educativos más avanzado y justo que ha tenido nuestro país.

El trágico final de la guerra, con la victoria del franquismo, abortó esta apuesta por la educación, y la represión cayó con toda su fuerza contra la escuela pública, sobre todo contra su profesorado, que fue fusilado, represaliado y exiliado.

Durante la larga noche del franquismo, pero, se fue reconstruyendo la resistencia, sobre todo en el entorno de los Movimientos de Renovación Pedagógica y de Rosa Sensat, que en 1964 inició la formación permanente de los maestros y al 1965 retomó la Escuela de Verano, de forma clandestina, hecho que representó un regreso al espíritu de la educación de la época republicana y el rompimiento con el modelo autoritario de la escuela franquista.

Así, con la democracia acabada de estrenar, se construyó una educación pública con la participación activa del profesorado, una educación que tuvo como objetivo la igualdad de oportunidades, la democratización de los centros y las buenas prácticas pedagógicas; la inmersión lingüística y el catalán como lengua vehicular. Una educación que dio sus frutos y que hizo posible que, por primera vez en mucho tiempo, las clases populares accedieran en la Universidad. Finalmente, pero, a medida que la democracia se iba consolidando y el gobierno catalán asumía las competencias en educación, el voluntarismo y el entusiasmo de los últimos años del franquismo y de la transición se fue amortiguando y entramos en la etapa del cansancio y el conformismo.

Desde el final de los años 90, la política educativa a escala internacional se fue redefiniendo en virtud de las necesidades del capitalismo en su versión neoliberal. A finales del siglo XX en muchos países, incluyendo el nuestro, la política educativa oficial se fue modificando con el objetivo de responder a las necesidades del “mercado”. Los valores de la empresa privada empezaron a suplantar los antiguos ideales humanistas y una versión pragmática de la educación fue tomando fuerza en todo el mundo y caló en la mayoría de instituciones. Tenemos una buena muestra de ello con las actuales leyes

educativas: la LEC en Cataluña y la LOM-LOE en todo el Estado Español. Finalmente, con la crisis de los años 2008 y la posterior crisis del COVID, se ha encontrado la excusa perfecta para consolidar este cambio de paradigma. En este sentido, los recortes que están llevando a cabo, tanto el gobierno central como el de Cataluña, apuntan en esta dirección y van más allá de ser medidas puramente coyunturales. De hecho, podemos afirmar que “los recortes en la educación pública no son la consecuencia de las crisis, sino que las crisis han sido la excusa perfecta para los recortes”. Todas estas circunstancias nos han traído a una de-construcción de aquella escuela pública catalana que soñaban las maestras y maestros de principios de siglo y que volvimos a soñar en la transición. Estamos perdiendo los principios, los objetivos y los recursos para una educación pública, gratuita, igual para todos y todas. Y es por eso justamente que hay que volver a mirar al pasado para poder reconstruir un mejor futuro.

Educación en tiempo de pandemia

La pandemia del COVID-19 ha hecho emerger las consecuencias que hemos ido arrastrando desde la crisis del 2008. Los recortes en los servicios públicos, su creciente privatización y externalización, el aumento de la desigualdad social y la crisis ecológica, son problemáticas que estamos sufriendo corregidas y aumentadas. Y en la educación no ha sido diferente.

Durante el confinamiento constatamos como la desigualdad social afecta la educación de una gran parte del alumnado. La brecha digital, la pobreza y las viviendas precarias han hecho evidente que la educación digital no podía ser de ninguna manera igualitaria. Y el resultado fue que la segregación escolar ya existente se consolidó y amplió. Y sólo se vio compensada por el sobreesfuerzo de muchos docentes, que también estaban en condiciones desiguales para ejercer la educación virtual.

La necesidad de la educación presencial es otra de las lecciones que hemos aprendido con el confinamiento. Primero, por equidad, porque las aulas son el único espacio en el cual todos los niños, chicos y chicas, disfrutaban de los mismos recursos, tanto materiales como humanos: espacios, mesas, luz, ordenadores, conexiones, libros... y una persona adulta que los atiende, mientras que en sus domicilios los recursos de que

disponen son terriblemente desiguales. También porque en la educación y en el aprendizaje es fundamental la socialización, la interacción entre iguales, el debate, el trabajo colectivo, la resolución de conflictos, la convivencia en la diversidad, la cooperación, y tantas otras cuestiones, todas imposibles desde la individualidad de la educación virtual. Y, finalmente, porque el mismo aprendizaje, en etapas no adultas, no se puede lograr ante una pantalla con la misma profundidad que interaccionando con los compañeros y compañeras y con el profesorado.

Pero, también hemos constatado que las nuevas tecnologías, que ya hace tiempos que han entrado en la educación, intentan sustituir la escuela tradicional por una educación en línea, sobre todo por parte de las grandes empresas del sector, que ven en la educación un mercado altamente rentable y que están aprovechando la pandemia para materializar sus planes. Estas corporaciones son los principales actores políticos beneficiarios de la transformación digital de la educación en esta emergencia sanitaria, puesto que son las que tienen las herramientas, el hardware, el software, las plataformas, las redes y todos los medios necesarios para producir material de aprendizajes no presenciales.

Mercantilización y privatización

El neoliberalismo en la educación tiene como objetivos principales: disminuir el gasto público; abrir el mercado educativo para que las empresas privadas puedan realizar negocios en este mercado; ofrecer una formación al servicio de las empresas, adecuándola a las necesidades del mercado de trabajo; disminuir la capacidad de la educación de generar conocimiento y pensamiento crítico; transmitir los nuevos valores neoliberales de competitividad y desigualdad; y precarizar las condiciones del trabajo docente.

Todo ello se está cumpliendo en Cataluña y en todo el Estado español. La inversión en educación de Cataluña es de las más bajas de todo el Estado Español. Si bien la Ley de Educación de Cataluña decía en 2009 que la inversión debía llegar al 6% del PIB, trece años después no llega ni al 3%. Dedicamos 2,7% del PIB. Y a ello, debemos añadir que una parte

muy importante de Euros se destinan a financiar centros privados que tienen un contrato especial con el Estado (llamado concierto educativo) que cubre sus gastos.

El aumento de los centros privados que, a pesar de funcionar con dinero público, cobran cuotas a las familias, así como el aumento de Universidades privadas, es una de las fórmulas de mercantilización de la educación. La desigualdad social y la “libre elección”, dos de las características del neoliberalismo, que, junto con la privatización, han terminado con la igualdad de oportunidades para nuestros chicos y chicas. Por lo que la educación puede terminar siendo una fórmula más de consolidación de las desigualdades sociales y económicas, entorpeciendo la movilidad social y aumentando la segregación educativa.

En España, sólo el 67,1% de los alumnos escolarizados acude a un centro público, mientras que la media en Europa es del 81% (newtral.es) y en países como Finlandia llegan al 97%. En la ciudad de Barcelona sólo un 44% del alumnado puede asistir a un centro público, pues en vez de construir centros públicos suficientes, se concertaron centros privados.

Esta doble red educativa (centros públicos y centros privados que funcionan con dinero público y además cobran cuotas a las familias) tiene consecuencias varias que afectan al conjunto del sistema educativo. Desde la perspectiva económica son totalmente injustos ya que con el dinero de todos y todas se pagan los privilegios de los más privilegiados. Los centros privados concertados alcanzaron los 6.342 millones de euros en 2018, del erario público estatal, según el Ministerio de Educación y Formación Profesional, 1.129 millones sólo en Cataluña, la comunidad que transfiere mayor cantidad a los centros privados-concertados, lo que repercute en una infrafinanciación de los centros públicos que obliga a las familias a pagar también cuotas para compensar.

Por otro lado, si tenemos en cuenta que la gran mayoría de estos centros privados-concertados pertenecen a la Patronal de la Iglesia, estos centros son también ideológicamente peligrosos, ya que tienen un “ideario propio”, mayoritariamente religioso y conservador, por no decir fundamentalista, como los centros del Opus Dei. Actualmente más de un millón y medio de escolares estudian en dichos centros. Del alrededor de 4.000 centros privados concertados que existen en España, los de ideología católica suponen el 65%, y aleccionan al 75% de los alumnos.

Segregación escolar

La mayor consecuencia de la privatización es la desigualdad educativa y la segregación que genera a partir de un alto porcentaje de concentración escolar según la renta económica y el origen cultural, o lo que es lo mismo: escuelas para pobres y escuelas para ricos. Si atendemos a niveles socioeconómicos, según el informe de Save the Children 2018, España es el quinto país con más segregación escolar de la Unión Europea: por debajo de países del Este tales como Hungría, Rumania, Eslovaquia, República Checa y Bulgaria. El 44% del alumnado en España asiste a centros que sufren concentración. En el caso del alumnado más vulnerable el porcentaje llega al 72%. La Comunidad de Madrid, es la que lidera la segregación escolar (0,36) y lidera el ranking también a nivel europeo, (sólo por detrás de Hungría). Cataluña es la segunda (0,30).

Las causas de la segregación escolar son una combinación de diferentes factores, de los que unos tienen que ver con cuestiones sociales, como el aumento de la desigualdad y la diferente distribución territorial de los hogares en función de su renta, pero otros tienen ver con las propias políticas educativas.

Una de las primeras causas de la segregación escolar es la doble red educativa: unos centros públicos que acogen todo tipo de alumnado y unos centros privados concertados que cobran cuotas y seleccionan el alumnado. La segunda causa es la creciente desigualdad entre los centros públicos y una política que fomenta la estratificación de los centros y la competitividad entre ellos. Todo ello, junto a la libertad de elección de centro, hace que el alumnado con más recursos económicos y culturales termine escolarizado en centros concertados o en centros públicos con “proyectos singulares”, mientras el alumnado con menos recursos y de origen extranjero se concentre en los centros públicos menos valorados, que pueden acabar convirtiéndose en verdaderos guetos.

En España cada vez hay una mayor tendencia a potenciar la elección de centro haciendo competir a las escuelas públicas entre ellas, y a las públicas con las privadas. La crisis de 2008 fue un punto de inflexión en el aumento de la segregación escolar que no ha dejado de crecer hasta nuestros días, rompiendo la disminución que se estaba produciendo desde el año 2000.

Esta situación es una de las injusticias más flagrantes de nuestro sistema educativo. Mientras los centros concertados tienen instalaciones de gran calidad y muchos recursos, los centros públicos cada vez tienen edificios más degradados y menos recursos. Cabe recordar que, además, los recortes a la educación han sido en la red pública y no a la concertada.

Pero no sólo es una cuestión de justicia social, sino también de qué futuro estamos creando con esta segregación escolar. Cuando los niños y jóvenes de clases más acomodadas están juntos desde pequeños y en situación de privilegio los estamos socializando en la idea de que sus privilegios son “derechos inalienables”, acostumbrando así a sentirse superiores y propiciando una actitud clasista en el futuro. Además, al no convivir con los otros niños/as y jóvenes que están en situación precaria, no pueden establecer empatía con los menos favorecidos. Así, la segregación escolar reduce las probabilidades de interacción de niños y niñas con iguales de otros contextos sociales y disminuye sus oportunidades de adquirir aptitudes sociales de empatía y no discriminación.

Igualmente, cuando los alumnos provenientes de familias con menos recursos y/o inmigradas escolarizan todos juntos en espacios más degradados y con menos recursos, los estamos también enviando el mensaje de que “aquel es su sitio”, no permitiéndoles que se empoderen y reivindiquen los derechos que les corresponden. Si los chicos y chicas de las diferentes culturas, orígenes y religiones no se escolarizan juntos, tampoco pueden disfrutar de la riqueza de la diversidad y es mucho más fácil que aparezcan las actitudes xenófobas y racistas y es más difícil que el alumnado de otras culturas pueda integrarse, ya que no tiene la oportunidad de relacionarse con el alumnado autóctono.

Finalmente, a nivel pedagógico, la concentración de un tipo de alumnado en los mismos centros es negativo: los informes nos dicen que los sistemas educativos donde el alumnado se escolariza todo junto los resultados escolares mejoran. Las aulas donde hay diversidad, de clase social, de nivel cultural, de religión y de capacidades, son un estímulo para el aprendizaje de todos. Mientras que la concentración de alumnado con más dificultades, entorpece la posibilidad de éxito escolar.

Resumiendo, la segregación en el ámbito educativo consolida las desigualdades sociales, reduce las oportunidades educativas de una mayoría del alumnado y pone en

riesgo la cohesión social. Si queremos construir una sociedad más justa y más igualitaria necesitamos un sistema educativo que elimine todo tipo de segregación. Y para ello es necesario conseguir una única red educativa, pública, gratuita e igualitaria, la desaparición progresiva de los conciertos educativos, la limitación de la libertad de elegir centro, y recursos suficientes para que todo el alumnado pueda desarrollarse personal, intelectual, cultural, social y laboralmente.

La nueva innovación educativa

No se trata sólo privatizar, el modelo neoliberal necesita, además, controlar aquello que se enseña en las escuelas y para ello está introduciendo, a partir de la llamada “Innovación Educativa”, nuevas fórmulas de aprendizaje con el objetivo de que los conocimientos, valores y actitudes de la educación estén directamente al servicio de las necesidades de las empresas y del propio sistema.

Ya en el 2014, La Unión Europea en sus “Líneas Programáticas de la Política Educativa” alertaba de la necesidad de *“cambiar el planteamiento tradicional y academicista del currículum escolar para orientarlo hacia algunos cambios que impone el desarrollo económico y social”*.

Innovación es un término que viene del mundo empresarial y quien mejor lo definió fue Schumpeter: “el empresario busca, por medio de la innovación, entrar en los mercados existentes o en nuevos mercados, creando la propia demanda”. Así pues, la innovación es inseparable de la competencia, se innova para competir mejor. En la economía neoliberal ser competitivo es una necesidad y una virtud, y ello se extiende a la educación en donde los centros han de competir entre sí y lograr atraer el interés de los “clientes”. La nueva Innovación Educativa se sitúa en este contexto.

Para los pensadores del Neoliberalismo, la cultura de la empresa y el espíritu empresarial deben regir en todos los dominios de la acción colectiva, deben aprenderse desde la escuela y, para ello, la educación y la prensa “serán llamados a desempeñar un papel determinante en la difusión de este nuevo modelo humano genérico”. Y así no es de extrañar que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y

la Unión Europea estén haciendo de la innovación y del espíritu emprendedor una de sus prioridades educativas.

En realidad, la innovación (entendida como renovación pedagógica) dentro de los centros educativos ha existido siempre, entre otras cosas, porque constantemente hay cambios: el perfil del alumnado, el equipo directivo, las normativas, las nuevas tecnologías, los nuevos problemas, etcétera. Por lo tanto, siempre se ha de adaptar la tarea educativa a la realidad del aula. Pero el debate y las propuestas últimamente ya no salen de las aulas sino de organizaciones privadas, bancos y empresas y se difunden en los medios de comunicación, en las charlas y las jornadas de formación.

La pregunta clave es: ¿estamos asistiendo a una verdadera “renovación pedagógica” que intenta mejorar la educación (pública) de nuestro país, o estamos disfrazando la innovación para implementar todo el decálogo neoliberal en educación? ¿Estamos tratando de mejorar nuestras metodologías para dar una mejor, más global y más equitativa formación a nuestro alumnado, o estamos cambiando la educación actual para pasar a formar “futuros emprendedores de sí mismos”, para que todos nuestros jóvenes interioricen los principios de la sociedad neoliberal: individualismo, competitividad, libre mercado, con sus subsiguientes consecuencias: desigualdad, precariedad y pobreza?

En etapas anteriores, la innovación estaba muy ligada no sólo a la metodología, sino también a las cuestiones sociales y al objetivo de “formar ciudadanos y ciudadanas libres, críticas y capaces de transformar la sociedad”. Pero no parece que estos sean los objetivos de la actual innovación. De hecho, ya es altamente sospechoso que haya un acuerdo casi unánime entre las administraciones educativas, los promotores de la innovación, la formación que ofrecen bancos y empresas y las directrices de la OCDE. Todos ellos basan la innovación en los mismos principios. Estas coincidencias se pueden resumir en cinco: 1) El gran fracaso de la educación actual y la falta de preparación del profesorado; 2) La necesidad de cambiar radicalmente las metodologías y pasar a “educar por competencias y por proyectos”; 3) La utilización de las TIC y los medios digitales como herramientas fundamentales; 4) La educación “centrada en el alumno” y la necesidad de adaptar la educación a las “necesidades de la sociedad del siglo 21”; 5) El fomento del “espíritu emprendedor”.

En definitiva, parece que la necesidad de innovar no viene determinada por un análisis de la situación actual de nuestra educación, ni por mejorar la equidad de nuestro sistema educativo, sino simplemente por cumplir con lo que manda la OCDE.

Con ello, el profesorado, cada vez más, pierde su papel tradicional de transmisor de conocimientos, valores y normas. Con la nueva organización del trabajo que se ha implementado en los centros educativos públicos, a imagen y semejanza de las empresas, el profesorado ha dejado de ser un protagonista “activo”, para ser un “realizador de tareas” que otros han diseñado. Ha perdido ya gran parte de su autonomía, de su capacidad de participación en las decisiones del centro y de su “libertad de cátedra”. Con la nueva innovación es muy probable que acabe perdiendo aún más su papel “socializador” para ser un simple “aplicador” de diseños educativos externos.

Pero, además, con la excusa de la Innovación Educativa se están implementando otras medidas claramente neoliberales: proyectos “singulares” que desmiembran el concepto de educación pública igual para todo el mundo y que estimulan la competencia entre los centros; direcciones empresariales que “eligen” a dedo al profesorado y lo dejan atemorizado por miedo a perder su plaza; disminución continuada del gasto público, empresas que entran en las escuelas... que no hace más que privatizar el sistema y consolidar las desigualdades sociales del alumnado.

Menosprecio del conocimiento y competencias básicas

Dentro de estas nuevas innovaciones, las competencias básicas o el llamado “enfoque competencial” es uno de los más importantes y ya se ha incluido en la nueva Ley Estatal LOM-LOE (2021) y ha servido como excusa para un cambio radical de los currículums.

En los últimos años hemos asistido ya a cambios importantes que nos acercan a cuáles son los nuevos objetivos de la educación. En la educación obligatoria van desapareciendo las horas dedicadas a Filosofía, Literatura, Música, Historia... o sea, todos aquellos contenidos que aportan elementos de reflexión, ampliación cultural y espíritu crítico pero que no tienen un valor en el mercado laboral.

Y, al mismo tiempo que van desapareciendo los contenidos más humanistas aparecen nuevos contenidos con un claro sesgo ideológico neoliberal, como son la Educación Financiera, la Emprendedoría, la Educación Emocional o las Competencias Básicas.

Las competencias básicas son el nuevo “catecismo” neoliberal y han sido introducidas en nuestro sistema educativo sin ningún debate ni ninguna evaluación. Pero lo más importante es que la “educación por competencias” no es un método pedagógico que sale del mundo educativo, sino que viene del mundo empresarial. Se trata de aquellas habilidades apropiadas para los nuevos puestos de trabajo o de aquellas capacidades que los empleadores necesitan: resolución de problemas, flexibilidad y espíritu emprendedor.

Con el aprendizaje por competencias, como explica Nico Hirtt (2010, s/n): (...) el papel de la escuela ya no es el de transmitir saberes concretos (lo que en buena pedagogía implica evidentemente el ser capaz de aplicarlos), sino solamente el de enseñar a utilizar cualquier saber, preferentemente en situaciones complejas e inéditas.

En la práctica, ello implica aparcar todo aprendizaje que vaya en el sentido de ampliar la cultura, estimular el espíritu crítico, fomentar la creatividad, el pensamiento libre, la capacidad de análisis de la realidad y la capacidad de transformar la sociedad.

Sin embargo, dentro de un sector de profesorado progresista, este enfoque ha encontrado un cierto consenso, pues se ha asimilado a las pedagogías constructivistas. Pero no es así, en el enfoque constructivista, las distintas prácticas pedagógicas tienen el objetivo de ayudar a consolidar los saberes, mientras que en el enfoque por competencias los conocimientos quedan reducidos a una herramienta al servicio de la actividad del alumno, o sea, de la competencia correspondiente. Su objetivo es más el aprendizaje en el “saber hacer” que en el “aprender” y con la “evaluación por competencias” se refuerza aún más la devaluación del conocimiento, ya que lo importante es saber lo justo para poder aplicarlo. Como explican los autores de "Escuela o Barbarie": El planteamiento por competencias... es el de un sistema que profundiza en las desigualdades y que abandona por completo su misión ilustrada de elevar el nivel cultural e intelectual de la población” (Liria, Carlos F. 2017, s/n).

Por otro lado, se está devaluando y culpabilizando al profesorado. De repente, y en los momentos de más recortes, aparece la idea (altamente difundida por los medios de comunicación) que “la educación no funciona” y que el problema es que el “profesorado no está preparado por la educación del siglo XXI”. Y, por lo tanto, hay que cambiarlo todo. Ahora el profesorado ha “de acompañar” el aprendizaje del alumnado y “los niños y jóvenes tienen que escoger itinerarios educativos según sus necesidades y motivaciones”, como si las necesidades y las motivaciones no tuvieran nada que ver con el entorno cultural y económico del alumnado. Finalmente, *“lejos de favorecer la innovación pedagógica el planteamiento por competencias encierra a los docentes en una burocracia rutinaria”* (Nico Hirtt, 2010, s/n).

Este cambio de rol del profesor o profesora va también en detrimento del conocimiento, ya que la función de instruir, de transmitir conocimiento y saberes corresponde al profesorado que es quien tiene estos conocimientos y la capacidad de seleccionar aquello que es más relevante: destruir su figura es destruir el saber. Si se devalúa la función del profesorado, se destruye el respeto por el “el que sabe” y puede enseñar. Si el profesorado sólo acompaña, ¿quién va a enseñar? La excusa es que “todo está en Google”, pero la información que podemos encontrar en Internet es inmensa, sesgada, desordenada, verificada o inventada... y en todo caso, confundir la “información” que podemos encontrar en internet con el “conocimiento” es un grave error. Para que la información se convierta en conocimiento es preciso analizarla y procesarla, y ¿quién, sino el profesorado, es la figura que puede y debe hacerlo?

Para los nuevos gurús de la innovación, todo aquello que se ha hecho hasta ahora, no sirve: ni contenidos, ni memoria, ni profesor/a que enseñe. El menosprecio de las clases magistrales, de la utilización de la memoria, de los libros de texto (convertidos en digitales) y de todo aquello que se venía haciendo hasta ahora, son también elementos que dificultan la transmisión del conocimiento. La memoria es absolutamente necesaria para retener los conocimientos y sin conocimientos no hay cultura, no hay comprensión de la realidad, no hay capacidad de análisis, no hay posibilidad de tener espíritu crítico, ni hay tampoco posibilidad de ampliar el propio conocimiento. Cuanto más se desprecia la memoria y el aprendizaje de datos, más se favorece que el alumnado recurra al

memorismo mecánico, puesto que no tienen en la cabeza los datos y referencias que les permiten articular una comprensión significativa de lo que estudian (Galindo, 2019, s/p).

Otro “mantra” es el que dice que hay que adaptar la educación a las “necesidades de la sociedad del siglo XXI”, olvidando que las sociedades no son un todo igualitario, que existen diferencias de clase, de género, de cultura, y que no son lo mismo las necesidades de los empresarios que la de los trabajadores/as. Y por todo lo que hemos visto, parece ser que se atiende más a las necesidades empresariales que a las del conjunto del alumnado. La educación debería servir, no sólo para adaptarse a las nuevas necesidades de un sistema injusto y desigual, sino básicamente a dar elementos para enfrentarse al mismo.

Las nuevas tecnologías

Es evidente que las nuevas tecnologías están revolucionando el mundo de la comunicación y muchos otros. Se trata ahora de saber cuál debe ser su utilización y cuáles son sus límites en la educación dentro de la escuela. Pero quien está discutiendo todo ello no son los docentes o los pedagogos, sino las grandes empresas y a nadie se le escapa que, si las grandes corporaciones están tan interesadas en intervenir en la educación, algunos rendimientos esperan de sus actuaciones.

Se trata, efectivamente, de “vender” productos educativos que pueden aplicarse a cualquier pequeño ordenador, tableta o Smartphone y así, aparte de hacer negocio con el producto, se acostumbra al alumnado a no poder prescindir de la pantalla.

Nunca tanto como ahora, bancos y empresas tuvieron tanto “interés” en la educación, ni nunca tuvieron tanto poder para imponer sus principios educativos al margen de las administraciones que, no dirigen, pero sí aplauden todas estas “innovaciones”.

Para ello, estos organismos privados utilizan dos estrategias: 1) impartir “formación” para el profesorado y elaborar material didáctico. Pero, ¿son las empresas, bancos y Cajas o Fundaciones privadas, las que deben “definir” el perfil del profesorado y las que deben elegir los contenidos? ¿Quién controla esta formación? ¿Quién tiene la prerrogativa de formar al profesorado? ¿Quién controla los contenidos que difunden en

sus páginas web y que el profesorado puede utilizar en el aula? ¿En qué principios y en qué valores se basan estas formaciones y estos materiales? ¿Pueden estas organizaciones ayudar al alumnado a tener una visión crítica del funcionamiento de la economía y política actual? ¿Pueden estas organizaciones ayudar a educar en la solidaridad y la democracia, en el rechazo a la desigualdad y a la marginación? ¿Qué principios éticos pueden inculcar empresas que sobreexplotan y defraudan a hacienda o bancos que engañan a sus clientes y desalojan a familias sin recursos de sus casas?

Cuando intentamos ver en qué consisten estas y otras muchas ofertas de formación del profesorado, de materiales didácticos y de propuestas de innovación, nos encontramos con un hecho que no deja de ser insólito: todos están de acuerdo. Todos proponen lo mismo.

Todo ello, además, no se ha discutido en ningún foro, sino que ha aparecido como una “obligación voluntaria” por parte del profesorado que, sin que nadie les haya consultado, sin que hayan recibido ninguna formación planificada, sin que hayan mejorado sus condiciones de trabajo, se ven abocados a poner en cuestión todo lo que estaban haciendo y adherir-se entusiastas al diseño que otros han formulado. Los centros educativos, sobre todo los centros públicos más marginales, deben hacer un sobreesfuerzo para apuntarse al carro de la nueva innovación si no quieren quedarse más marginales y ser tachados de obsoletos.

El COVID-19 fue crucial para ampliar el gran mercado de las empresas a partir de la educación on-line. Así, el COVID-19 ha sido el catalizador, la llave para impulsar la educación en línea e implantar las soluciones de tecnología educativa que la labor de lobby de la Big Tech corporativa no había conseguido introducir durante décadas en los sistemas educativos. Las Big Tech llevan décadas tratando de que la educación pública sea sustraída al control de los estados para introducirse en ella. Su objetivo es derribar el sistema educativo presencial y sustituirlo por un sistema educativo caracterizado por tecnologías a distancia, colaboraciones público-privadas y la subcontratación masiva de las funciones del Estado, como la educación pública, a las empresas de Silicon Valley.

Todo ello supone la pérdida de control de los datos generados, la adopción de formas de trabajo basadas en la individualización, el control de la conducta o basar el aprendizaje en la mera secuenciación de contenidos.

Es evidente que la sociedad está cambiando. Es evidente que la educación no puede quedar al margen. Es evidente que hay que mejorar la educación, pero la falta de discusión y, sobre todo, esta avalancha impositiva de un tipo de innovación que surge del mundo empresarial puede desembocar en un gran fiasco. La sociedad, las familias, y los profesionales de la educación no deberían abrazar acríticamente todas estas nuevas directrices. Si dejamos la educación de los futuros ciudadanos y ciudadanas en manos de agentes privados, con intereses muy concretos, estamos hipotecando el futuro de nuestra sociedad.

Conclusión

Finalmente, es evidente que hay que mejorar la educación, pero cualquier innovación educativa tendría que tener como objetivo buscar aquellas prácticas educativas que mejor ayuden a aprender y a preparar personas libres y cultas, críticas y solidarias y no trabajadoras/es productivos o emprendedores competitivos. La escuela no puede ser una mera fábrica de jóvenes precarios, sumisos e incultos, y esto es precisamente lo que se está intentando con la deriva neoliberal en la educación y con algunas de las nuevas prácticas “innovadoras”.

El objetivo final de la educación debería ser la emancipación, tanto personal e individual como colectiva y social. En estos momentos de crisis de todo tipo: económica, social, cultural, ecológica... en el que todo apunta a que nos espera un mundo peor, es más importante que nunca que nuestros jóvenes tengan herramientas para comprender el funcionamiento de la sociedad, defenderse y ser capaces de mejorarla. Y para ello, el conocimiento y el saber acumulado por la humanidad, son estrictamente necesarios. Alejar a los alumnos del acceso al conocimiento implica tener ciudadanos sin capacidad crítica, lo que les convierte en ciudadanos dóciles y fáciles de manipular. Y los más perjudicados son precisamente los que más lo necesitan, los más desfavorecidos socialmente, pues se les estafa los contenidos culturales que les permitirían comprender las causas, políticas y económicas, que les han llevado a su situación (Cañadell, Rosa, 2020).

Por ello es indispensable un acceso igualitario al conocimiento, no sólo técnico y científico, sino también filosófico, histórico y artístico. Ya que es el conocimiento el que nos ayuda a entender las causas (de la desigualdad, la injusticia social, el racismo, el machismo, el agotamiento del planeta...) y a poder pensar soluciones alternativas.

Es imprescindible, ahora, recuperar el sentido y las prácticas que se han abandonado. Hace falta que la educación vuelva a tener un sentido social y que su objetivo no sea el éxito individual de los que más tienen, sino el éxito colectivo por una sociedad mejor, más justa y más solidaria.

Referencias

BAUMAN, Zygmunt. **Los retos de la educación en la sociedad líquida**. Barcelona (Cataluña): Gedisa, 2007. 48 p.

CAÑADELL, Rosa; COROMINAS, Albert; HIRTT, Nico. **El Menosprecio del Conocimiento**. Barcelona (España): ICARIA Editorial, 2020. 144 p.

CAÑADELL, Rosa. **¿Qué pasa con la educación?** Preguntas (y respuestas) más frecuentes. Barcelona (España): El Viejo Topo, 2013. 120 p.

CAÑADELL, Rosa. Las trampas de la “Nueva” Innovación educativa. **El Viejo Topo**, Barcelona, n. 354, p. 80-87, ago. 2017.

GUTIÉRREZ, Enrique Javier Díez. La cultura del emprendimiento: educar en el capitalismo. **Cuadernos de Pedagogía**, Madrid, n. 445, p. 50-54, mayo 2014.

DÍEZ-GUTIÉRREZ, Enrique-Javier. Gobernanza híbrida digital y Capitalismo EdTech: la crisis del covid-19 como amenaza. **Foro de Educación**, [s. l], v. 19, n. 1, p. 105-133, jun. 2021.

LIRIA, Carlos Fernández *et al.* **Escuela o barbarie**: Entre el neoliberalismo salvaje y el delirio de la izquierda. Madrid: Akal Ediciones, 2017. 432 p.

FREIRE, Paulo. **Pedagogía del oprimido**. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1980.

GALINDO, Enrique. **Educación por competencias vs competencias de la educación**. 2019. Disponible en: <<https://bit.ly/3y3nE6v>>. Acceso en: 01 mayo 2022.

GOMEZ LLORENTE, Luis. **Educación pública**. Madrid: Morata, 2000. 288 p.

HATCHER, Richard. **Privatización y sistema escolar en Inglaterra**. 2004. Disponible en: <<https://bit.ly/3vYn4UK>>. Acceso en: 01 mayo 2022.

HIRTT, Nico. **Los nuevos amos de la escuela**. Madrid: Minor Network, 2003. 167 p.

HIRTT, Nico. L'approche par compétences: une mystification pédagogique. 2009. Disponible en: <<https://bit.ly/3s3HmLH>>. Acceso en: 01 mayo 2022.

HIRTT, Nico. La educación en la era de las competencias. **Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, Madrid, v. 13, n. 2, p. 108-114, jun. 2010.

LAVAL, Christian. **La escuela no es una empresa**. Madrid: Paidós, 2004. 400 p.

LAVAL, Christian; DARDOT, Pierre. **La nueva razón del mundo**: ensayo sobre la sociedad neoliberal. Barcelona: Gedisa, 2013. 432 p.

MCLAREN, Peter. **La vida en las escuelas**: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Coyoacan (México): Siglo XXI Editores, 1984. 386 p.

NAVARRO, Vicenç. La polarización social en el sistema educativo. Disponible en: <<https://bit.ly/3FckVJy>>. Acceso en: 01 mayo 2022.

TORRES, Jurjo. **Educación em tempos de neoliberalismo**. Madrid: Ediciones Morata, 2001. 249 p.

Recebido em: 03/10/2020

Revisões requeridas em: 22/09/2021

Aprovado em: 25/10/2021

Universidade do Estado de Santa Catarina – UDESC
Programa de Pós-Graduação em Educação – PPGE

Revista Linhas

Volume 23 - Número 52 - Ano 2022
revistalinhas@gmail.com